



Ficha de candidatura

  ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR FUERZA Y CORAZON POR MEXICO	Datos Nombre (propietario): ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	Nombre (Suplente): HECTOR QUEZADA QUEZADA	Cargo: SENADURÍA FEDERAL MR
	Edad: 48 años Sexo: HOMBRE Estado: MEXICO	Medios de contacto Dirección de casa de campaña: BLV. TOLUCA # 3, Col. ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ C.P. 53370, MEXICO Teléfono(s) público(s): 5554169891	

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Mi interés en ocupar el cargo de Senador surge de mi profundo compromiso con el servicio público y mi pasión por contribuir al desarrollo y bienestar de mi país. Durante mi carrera como alcalde de Huixquilucan, he tenido la oportunidad de trabajar estrechamente con la comunidad, abordando sus necesidades y aspiraciones. Ahora, como aspira ante a senador, deseo llevar esa experiencia y dedicación al ámbito nacional, donde podré abogar por políticas que beneficien a todas las regiones de México y representar los intereses de mis conciudadanos en el Senado. Creo firmemente en la importancia de la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno para abordar los desafíos que enfrenta nuestra sociedad y estoy comprometido a trabajar incansablemente para promover el progreso, la justicia y la igualdad para todos los mexicanos.

Dos principales propuestas

Propuesta

MATERIA DE SEGURIDAD: Para mejorar la seguridad pública, se propone una estrategia integral que incluya el fortalecimiento de las fuerzas del orden con recursos adecuados y tecnología de vanguardia, la implementación de programas de prevención del delito en comunidades vulnerables, el fomento de la colaboración entre la policía y la comunidad a través de la participación ciudadana, el uso de tecnología avanzada para mejorar la vigilancia y la detección temprana del crimen, y el abordaje de las causas subyacentes de la criminalidad mediante políticas de desarrollo económico inclusivo y acceso equitativo a la educación y servicios sociales. Esta estrategia requiere un enfoque colaborativo y multidisciplinario que involucre a todos los sectores de la sociedad en la construcción de entornos más seguros y justos. Propuesta en materia de seguridad.

Propuesta

Para mejorar la seguridad pública, se propone una estrategia integral que incluya el fortalecimiento de las fuerzas del orden con recursos adecuados y tecnología de vanguardia, la implementación de programas de prevención del delito en comunidades vulnerables, el fomento de la colaboración entre la policía y la comunidad a través de la participación ciudadana, el uso de tecnología avanzada para mejorar la vigilancia y la detección temprana del crimen, y el abordaje de las causas subyacentes de la criminalidad mediante políticas de desarrollo económico inclusivo y acceso equitativo a la educación y servicios sociales. Esta estrategia requiere un enfoque colaborativo y multidisciplinario que involucre a todos los sectores de la sociedad en la construcción de entornos más seguros y justos.

Propuesta en materia de género o del grupo en situación de discriminación que representa

Propuesta 3

Propongo una serie de medidas globales e incluyentes para abordar las inequidades de género y promover la igualdad de oportunidades. En primer lugar, es crucial implementar políticas públicas que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, así como promover la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el acceso a la educación, el empleo y la representación política. Además, se deben establecer programas de sensibilización y capacitación para combatir estereotipos de género y promover relaciones saludables y respetuosas. Asimismo, es fundamental fortalecer los mecanismos de protección y apoyo a las víctimas de violencia de género, así como promover la investigación y recolección de datos desagregados por sexo para entender mejor las necesidades específicas de las mujeres y garantizar políticas más efectivas. Esta propuesta busca avanzar hacia una sociedad más inclusiva y justa, donde todas las personas, independientemente de su género, puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial.

Trayectoria política y/o participación social

Entre 2009 y 2012, ocupó el cargo de 8.º Regidor del Ayuntamiento de Huixquilucan, encabezando además la Comisión de Obras Públicas y Turismo. Paralelamente, fue designado Coordinador Estatal de Regidores y Síndicos por su partido. Durante el período de 2012 a 2015, ejerció como diputado local plurinominal en la LVIII Legislatura del Estado de México, representando al grupo parlamentario del PAN. Durante este tiempo, impulsó iniciativas para combatir la drogadicción, incluyendo el alcoholismo, y para eliminar la discriminación contra mujeres embarazadas, entre otros temas. Asimismo, trabajó en legislaciones dirigidas a la protección de datos personales. En 2015, solicitó licencia para postularse como candidato a la presidencia municipal de Huixquilucan. Después de un recuento de votos en la sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), donde la diferencia entre los dos principales contendientes fue mínima, Enrique emergió victorioso sobre su oponente priísta, Fernando Maldonado Hernández, con apenas 380 votos de diferencia. Durante su mandato como presidente municipal de Huixquilucan, simultáneamente ocupó la presidencia de la Asociación Nacional de Alcaldes del PAN, copresidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), y vicepresidencia de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA). En las elecciones de 2018 en el Estado de México, se postuló nuevamente para el cargo de presidente municipal de Huixquilucan y resultó reelegido para un segundo mandato al recibir 74,632 votos. En las elecciones intermedias de 2021, fue elegido por segunda vez como diputado local por representación proporcional a la LXI Legislatura del Congreso del Estado de México, donde se desempeñó como coordinador de la bancada de su partido y formó parte de diversas comisiones. Actualmente, Enrique Vargas es el Coordinador a nivel Nacional de las Diputadas y Diputados Locales del Partido Acción Nacional. En cuanto al proceso electoral de 2023, fue aspirante a gobernar el Estado de México por el PAN, pero declinó su candidatura en favor de Alejandra del Moral para unir fuerzas en la coalición Va por el Estado de México, integrada por el PAN, PRI y PRD. Para las elecciones de 2024, se registró como precandidato único del PAN para el Senado, encabezando la lista de la fórmula de Fuerza y Corazón por México, sucesora de Va por México, tanto para la representación de mayoría relativa en el Estado de México como a nivel nacional en la lista plurinominal.

Historia profesional y/o laboral

En 2004, se afilió a Acción Nacional y desde entonces ha asumido diversas responsabilidades tanto dentro del partido como en funciones públicas. Entre 2006 y 2008, ejerció como asesor en el Ayuntamiento del municipio mexiquense de Tlalnepantla de Baz, durante el mandato del también panista Marco

Antonio Rodríguez Hurtado como presidente municipal. Asimismo, de 2006 a 2009, prestó servicios como asesor para la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la LX Legislatura Federal de la Cámara de Diputados. Durante esta legislatura, se llevaron a cabo importantes acontecimientos legislativos, tales como la promulgación de la Nueva Ley del ISSSTE, que proponía un sistema de cuentas individuales para las pensiones de los nuevos trabajadores y el aumento gradual de la edad de retiro para los afiliados a dicho instituto. También se destacan la Ley para la Reforma del Estado, la Reforma Electoral de 2007, que incluía disposiciones para la remoción de consejeros del IFE (hoy INE) y prohibía la compra de espacio en medios electrónicos para la promoción de candidatos y campañas electorales, entre otros aspectos. Asimismo, se implementó la Reforma Energética de 2008, que permitía a Pemex contratar servicios de empresas privadas en materia de hidrocarburos, aunque no para refinar, poseer ductos ni invertir en áreas de exploración y explotación. Otro hito fue la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio en 2008. Durante la administración del presidente Felipe Calderón, trabajó como asesor del titular de Gobernación en ese momento, Juan Camilo Mouriño, contribuyendo a mantener la estabilidad del país hasta 2008.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Título